
Los INTELLECTURALES de la Independencia

LUCAS ALAMAN

Lucas Alamán (1792-1853), sin duda la cabeza más brillante del conservadurismo mexicano del siglo XIX, es autor de la obra de historia más completa escrita sobre la Independencia. Junto a los textos de José Ma. Luis Mora, Lorenzo de Zavala y Carlos María Bustamante, la *Historia de México* de Alamán es un clásico de la historiografía mexicana sobre el movimiento independentista. Con sus parcialidades pero también con sus grandes aciertos, la obra de Alamán es producto de una seria investigación y de profundas reflexiones.

Por mucho tiempo proscrita por ser obra de un conservador, la *Historia* de Alamán ha sido revalorada, y de la historiografía sobre la independencia es una de las más leídas por la generación actual.

La obra en cuestión presenta un sinnúmero de convergencias con la del ideólogo del liberalismo de 33, José Ma. Luis Mora, y si bien no tiene la preocupación sociológica de un Lorenzo de Zavala o la vena anecdótica de un Carlos María de Bustamante, incluye, en cambio, un cúmulo de información detallada que la hace una obra monumental.

Don Lucas, como casi todos los historiadores de su siglo —y de este inclusive—, dice escribir con el único objeto de relatar la verdad para combatir los errores y falsedades que se han difundido por ignorancia y por apasionamiento. Pero como la mayoría de aquellos historiadores, escribe en defensa de su grupo y para justificar su propia actuación política. Aunque fue testigo ocular de varias de las luchas que refiere, escribió sobre ellas muchos años después de los sucesos. Si bien contó

con material de primera mano, hizo a los documentos decir lo que él deseaba, ya que cada quien encuentra siempre lo que busca.

Habiendo nacido en una acaudalada familia de Guanajuato, Alamán tuvo oportunidad de seguir una esmerada y variada instrucción que abarcó los campos más diversos: desde el estudio de la química, la mineralogía y la botánica, hasta el griego que aprendió directamente en Europa. En el viejo mundo tuvo oportunidad de conocer a Benjamín Constant y a Chateaubriand, entre otros; aquí, tuvo entre sus maestros a don José Antonio Riaño.

Su vida política se inició en 1821 cuando fue elegido diputado a las Cortes españolas por la provincia de Guanajuato. Allí, el joven Alamán, de moderada tendencia liberal, redactó la exposición presentada por los diputados mexicanos, que sostenía al igual que lo hiciera el Conde de Aranda en el siglo XVIII, la independencia relativa de las colonias americanas bajo la tutela de la Corona Española. Se proponía que tres infantes de la familia real española ocuparan los tronos de México, Perú y Nueva Granada, y que el Rey de España fuera el Emperador. Posteriormente, al escribir su *Historia* consideró a dichas proposiciones producto del “fuego de juventud y de una imaginación viva”.¹

Como suele suceder casi siempre, los autores consideran que se superan a sí mismos en su madurez.

Consumada la Independencia de México, Alamán ocupó en varias ocasiones la Secretaría de Relaciones Exteriores, e intervino en varios gobiernos. Incluso, uno de ellos se conoció como la administración Alamán. Con dotes de estadista planteó soluciones a la crisis económica y política del país, y organizó al partido conservador dándole sustento ideológico. Formó parte del Ejecutivo colegiado de 1829 y presidió el Ayuntamiento de la Ciudad de México en 1849.

Como secretario de Relaciones Alamán se preocupó no sólo por fijar los límites de México con Estados Unidos, sino que, consciente del peligro que constituía el vecino país del norte, promovió la Unión Latinoamericana. Asimismo, buscó estrechar los vínculos con Europa, ya fuera con la antigua metrópoli a la que consideraba la “madre patria”, o con Inglaterra, como lo hiciera en su tiempo Bolívar.

Preocupado siempre por la economía del país, primero vio en la decadencia de la minería una de las causas principales de sus males; convencido después de que la solución estaba en la industrialización del país, trabajó con ahinco en tal empresa. El mismo Alamán estableció fábricas

¹ Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México, Lara 1849-1952. T. V., p. 553.

de hilados y tejidos de algodón y de lana, en Orizaba y Celaya, así como la primera fábrica de hierro.

En la convicción de que la industria era una fuerza creadora de energías morales y sociales, persuadido de que ésta sería la base de la transformación de México por ser generadora de bienestar colectivo y de la independencia del extranjero, creó el Banco de Avío, en el que él mismo llamó “inmortal” decreto de octubre de 1830.

Creó en la rectoría del Estado, considerándolo capaz de encauzar la vida económica del país y elaboró un plan de desarrollo agrícola, minero e industrial con un sistema de previsión social. El plan incluyó educación técnica, con la creación de una escuela de agricultura y de artesanía.² Por otra parte fue un promotor de la colonización del territorio nacional, siempre y cuando los colonos fueran católicos, para no romper el que consideraba, junto con todos los conservadores, el único lazo de unión de los mexicanos: la religión católica.

En el ámbito cultural fundó el Archivo General y el Museo de Historia Natural. Guardián de la tradición novohispana, fue un promotor del estudio de la historia. Como encargado del ayuntamiento de la Ciudad de México: “arregla con superávit las rentas municipales, mejora el alumbrado público con lámparas de trementina, atiende a la higiene del municipio, a las cárceles, donde se da trabajo a los presos; a las escuelas que son proveídas de los útiles necesarios”, y al fomento de la industria.³

En el último gobierno en que participó, el de Santa Anna, iniciado en 1853, se esforzó por organizar al país y al efecto fundó los ministerios de Fomento, Colonización, Industria y Comercio y proyectó la creación de un Instituto Histórico.

En materia de política interna fue contrario al federalismo y promotor del Supremo Poder Conservador establecido por la Constitución de 1836. No es de extrañar que al ver fracasar los diversos intentos de organización republicana simpatizara con la monarquía y que el último gobierno en que participó fuera una dictadura, ya que como buen conservador era partidario del orden para lograr la estabilidad política y el desarrollo del país. En este aspecto, así como en el respeto irrestricto a la propiedad privada, hubo más convergencias que divergencias entre liberales y conservadores.

Además de sus programas de estadista es menester releer su *Historia* así como algunos artículos periodísticos publicados en *El Tiempo* (perío-

² Lucas Alamán, *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República que la Dirección General de estas ramas presenta al Supremo Gobierno*. México, Lara, 1845, p. 7.

³ José Bravo Ugarte, *Historia de México*. México, Jus, 1944, Vol. III, p. 205.

dico monárquico) o en *El Universal*, (periódico conservador), ya que muchas de sus ideas tienen aún vigencia en un fuerte sector de nuestra población, que sigue inspirándose en el pensamiento alamanista.

Los escritos históricos de Alamán constan de dos obras fundamentales: *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana* en tres volúmenes (México 1844-45) y su *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente* en cinco volúmenes (México 1849-52). En las *Disertaciones* muestra lo inevitable del descubrimiento de América y considera grandiosa la obra de los conquistadores, particularmente la de Hernán Cortés, por ser portadores de la civilización y traer la “verdadera religión” a estas tierras, gracias a lo cual se “logró la unidad de la nación”. En la séptima *Disertación* manifiesta su admiración por la Colonia que, dice, “subsistió tres siglos sin tropas ningunas, ni otra defensa, que la felicidad de sus habitantes”.

Algunos historiadores han visto un tono más moderado en sus *Disertaciones* que en su *Historia*,⁴ atribuyendo su visión negativa de la revolución de Dolores a que esta última afectó directamente sus bienes y a que la escribió después de sus descalabros políticos de 1832, año en que cayó en el pesimismo y la amargura. Pero es importante señalar que ni el pesimismo ni la amargura fueron patrimonio único de Alamán, ya que la desilusión por la anarquía política que vivió el país, hizo que se generalizaran estos sentimientos en los más diversos grupos de la población de aquellos años. José María Luis Mora señaló que consideraba difícil que México saliera de la crisis, Lorenzo de Zavala manifestó sus dudas sobre el futuro de un país con una población ignorante y sin que se lograra parar el carro revolucionario.⁵ Otero escribió a Mora en 1849 cómo el común de la gente especulaba por un cambio de gobierno, ya por la monarquía, ya por la anexión a los Estados Unidos.⁶ El pesimismo se adueñó tanto de conservadores como de liberales; el optimismo por la independencia pasó rápidamente y se inició la autodenigración del mexicano.

La concepción de Alamán sobre la Independencia de México es el resultado del impacto que sufrieron él y los de su clase por la revolución social desatada por Hidalgo, agravada por la situación de inestabilidad política y bancarrota económica que se continuó durante toda

⁴ Moisés González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán*. México, El Colegio de México, 1952, pp. 150-154.

⁵ Lorenzo de Zavala, *Su misión diplomática en Francia*. (1834-1835). México, Archivo Histórico Diplomático. 2a. serie, No. 8, p. 114.

⁶ Mariano Otero, “Carta a don José Ma. Luis Mora”, en *Documentos*, de Genaro García, p. 141.

la primera mitad del siglo XIX. No es que Alamán no comprendiera al movimiento armado; lo entendía pero lo desaprobaba. Tan lo comprendió que vio que se trataba de un proceso plural dentro del cual surgieron diversos movimientos, diferentes unos de otros, pero paralelos dentro del mismo: “no ha sido un movimiento de clase —decía—, sino un movimiento simultáneo”.⁷ No obstante encuentra “indecorosa”... la guerra que se ha prolongado por tanto tiempo sin ningún fruto.⁸

Alamán era partidario de una independencia pacífica, como lo fueron los criollos liberales de 1808, como lo fue Francisco Javier Mina y como lo postulara Agustín de Iturbide en el Plan de Iguala. Alamán reprobó la revolución social armada que comenzara Hidalgo y que llegó a su culminación con Morelos e inició su decadencia con la muerte del caudillo quedando en agonía en la etapa de guerrillas de Vicente Guerrero; no aceptó que fuera imposible una independencia pacífica, ni vio la necesidad de la catarsis social. Reprobaba a la revolución precisamente por popular y violenta: “reunión monstruosa de la religión con el asesinato y el saqueo, grito de muerte y de desolación, que habiéndolo oído mil y mil veces en los primeros años de mi juventud, resuena todavía en mis oídos con un eco pavoroso”.⁹

El haber vivido en carne propia los excesos de la revolución en Guanajuato, donde su familia fue afectada directamente, le dejó una impresión negativa e imborrable de la lucha, y aún cuando su *Historia* fue escrita hasta 1849, esta idea no sólo permaneció viva, sino que fue confirmada por las crisis en las que según aseguraba Alamán —y junto con él otros muchos—, se había sumido al país, desquiciando a toda la sociedad y a la economía. El hubiera deseado una independencia pacífica que no dañara a la economía ni afectara a las clases sociales. Consideraba que si la Independencia se hubiera llevado a cabo con un programa predeterminado, sin la precipitación y el desorden que la “chusma” de Hidalgo le había infligido, otra muy distinta habría sido la suerte de este país que contaba con uno de los territorios más ricos del orbe, de acuerdo con lo escrito por el barón de Humboldt. Así pues, su principal ataque a Hidalgo fue la falta de programa, su desorden y la violencia que desató, actos todos ellos debidos a su “gran irresponsabilidad” de haber precipitado a la sociedad por el abismo de la lucha de clases más fraticida y violenta que dejó exangüe al país, de ahí lo difícil de su reconstrucción.

En la prensa de la época se dudaba de si el día de la independencia

⁷ José C. Valadés, *Alamán, estadista e historiador*. México, UNAM, 1977, p. 133.

⁸ *Ibid.*, p. 134.

⁹ Lucas Alamán, *Historia de México*. T. I, p. 379.

debía ser celebrado como un día de júbilo o de duelo.¹⁰ En los textos de los Calendarios de la época se lee que la Independencia, que debió ser la cuna de la felicidad, se convirtió en la causa de todas las calamidades.¹¹ En el aniversario del grito de Dolores de 1840, José María Tornel y Mendívil decía en su discurso:

La Nación Mexicana, mutilada y enfermiza, vive todavía; pero su vida es un suplicio, porque se le esconde hasta la esperanza de la felicidad. Aquí recuerdo treinta años de padecimientos continuos, treinta años en que hemos navegado por un mar de lágrimas y de sangre, sin acercarnos jamás al puerto. Los pilotos han perecido, conduciendo la quebrada nave entre vientos, escollos y borrascas.¹²

Representante de la sociedad semifeudal que agonizaba y al mismo tiempo de la pequeña burguesía emergente, Alamán personificó al periodo de transición entre la muerte de una época y el nacimiento de otra.¹³

No obstante, Alamán exhortó a los mexicanos a aprovecharse de las crisis y fortalecerse en ellas:

los desórdenes que han acompañado a la Independencia después de obtenida, la han hecho infructuosa en gran parte; revoluciones continuas, teorías extravagantes, pretendidas reformas que en realidad no tenían otro objeto que destruir por sus cimientos el edificio religioso y social. . . no se diga como Mirabeau exclamaba hablando de la Revolución francesa, que sólo hemos trabajado en causarnos una vasta desolación: volvamos sobre nosotros mismos; aprovechémonos de nuestras desgracias: cooperemos a los esfuerzos; enfrenemos la anarquía, establezcamos un orden político que esté en consonancia con el estado de nuestra civilización y de nuestras luces y entonces, y no de otra suerte, gocemos de los frutos de nuestra independencia.¹⁴

¹⁰ *El Omnibus*, México. T. I, No. 102 y T. II, No. 22.

¹¹ "Noticias históricas del Sr. D. Agustín de Iturbide". Calendario de M. Lara, México, 1839.

¹² *Discurso que pronunció el Exmo. Señor General D. José Ma. Tornel y Mandívil, individuo del Supremo Poder Conservador, en la Alameda de la ciudad de México, en el día del solemne aniversario de la independencia*. México, impreso por Ignacio Cumplido, 1840.

¹³ Luis Chávez Orozco, *Historia económica y social de México*. México, Editorial Botas, 1938, 184 pp.

¹⁴ Lucas Alamán, *Borrador de un artículo que salió como editorial de un periódico en 1835 con motivo del aniversario de la Independencia*. México, Jus, 1946.

Alejándonos del maniqueísmo faccioso e infructuoso, la de Alamán es, sin duda, una de las lecturas esenciales no sólo para conocer el movimiento de Independencia de México, sino para entender el siglo XIX mexicano, medio indispensable para comprender nuestro presente y actuar en él.

Patricia Galeana

LORENZO DE ZAVALA

Desde los inicios del siglo XIX, tanto en México como en otras naciones latinoamericanas, los hombres más lúcidos formados en la filosofía de la Ilustración, hicieron de sus países escenarios de creación de ideas y de desarrollo de teorías y doctrinas político-sociales. En México, desde los albores de la República, se fue desarrollando una talentosa corriente política que no se limitó a la comprensión e imitación de los modelos políticos que en Europa y Norteamérica se habían vuelto predominantes, clásicos, y por lo mismo necesarios; sino que también tuvo la capacidad de encontrar formas de expresión y de organización propias de nuestra cultura.

La fecunda obra acerca de nuestra realidad política y social de fines de la Colonia y principios de la vida independiente, parte importante de nuestro acervo cultural y de nuestra tradición política, estuvo inmersa en ese espíritu occidental, contemporáneo, que nos ligó a la civilización mundial y al mismo tiempo a la conciencia de nuestra historia y de nuestro esfuerzo por construir la nación mexicana.

La imaginación histórica de nuestros más célebres intelectuales no deslució jamás frente a nuestra compleja realidad. Estos hombres, desde distintos credos y posiciones políticas, conformaron una tradición ideológica complementada productivamente con nuestra tradición jurídica y constitucional del régimen colonial.

Es larga la lista de los grandes jurisconsultos y constitucionalistas mexicanos que, a pesar del condenable olvido al que se les ha arrinconado, siguen, como señala Córdova,¹ inmutables, apuntalando nuestra historia y tradición cultural.

¹ Arnaldo Córdova, "El estudio de la Ciencia Política". Ponencia presentada en el *Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencia Política*, FCPyS-UNAM, noviembre de 1984.

Entre los autores clásicos de la Independencia, que no fueron más que expresión del curso de la historia, se encuentra Lorenzo de Zavala (1788-1836) uno de los intelectuales y políticos más lúcidos del periodo, cuyo nombre y obra no han sido muy difundidos debido a su labor separatista en el estado de Texas.

En los últimos años de su vida, Zavala renunció al cargo de ministro plenipotenciario en Francia, cuando el presidente Antonio López de Santa Anna se inclinó ante los conservadores que destituyeron las reformas liberales tendientes a destruir el federalismo. Viajó a los Estados Unidos de Norteamérica y se unió a los tejanos que finalmente habían logrado separarse de México y formar una entidad autónoma. Zavala fue nombrado vicepresidente de este nuevo estado, y por esa razón perdió su nacionalidad original.

Dejando a un lado la polémica sobre su actividad secesionista, su obra intelectual y actividad política dentro del Estado Mexicano independiente tuvieron una importancia que no se debe desdeñar. Zavala fue un pensador al que se le reconoció en vida su distinguido talento y patriotismo. En él, el político fue el congruente complemento del pensador.

Ferviente liberal, formado en su juventud en el Seminario Conciliar de Mérida, a donde llegaban las ideas más progresistas de Europa, Zavala se identificó como hombre moderno a través de la generalidad histórica que da el pensamiento universal, pero a la vez integrado a los hechos que nos diferenciaban, es decir, a nuestra historia. Zavala participó en la lucha por la libertad de expresión, que a partir de 1808 generó un impulso franco incontenible. Fundó en Yucatán el primer periódico y, por su disidencia, fue encarcelado tres años en el Castillo de San Juan de Ulúa, donde estudió medicina, inglés y francés.

Posteriormente, tradujo las obras políticas que consideraba necesario difundir, tales como el *Tratado de garantías individuales*, de M. Daunou; *Examen de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, *Asamblea constituyente, 1789*, *las cuatro primeras discusiones del Congreso de Panamá*, de O. da Santagelo; *resumen sobre América*, de Mr. Pradt, y *Dirección de la Europa, la Santa Alianza*, de Mr. Pradt.

En 1820 fue electo diputado a las Cortes españolas; más tarde al Congreso Nacional, y en 1824 al Constituyente.

Defendió sus ideas federalistas en las páginas del periódico *El Aguila Mexicana*; perteneció a las logias yorkinas (federalistas), fue gobernador del Estado de México en dos ocasiones y alentó el motín de La Acordada en la ciudad de México el 30 de noviembre de 1828, que impidió el triunfo del poder español en la persona de Gómez Pedraza y llevó a la presidencia al insurgente general Vicente Guerrero, llamado el incorruptible.

Durante el gobierno de Vicente Guerrero, Zavala fue ministro de Hacienda, cargo desde el cual se dedicó a recuperar el crédito público, ya que los gastos en la ciudad de México superaban siete veces a los ingresos. Estuvo en Hacienda sólo seis meses, pues fue desterrado a Europa a la caída del gobierno de Guerrero.

En el viejo continente escribió el espléndido *Ensayo de las revoluciones de Nueva España, de 1808 a 1830*, cuyo objetivo era, según el autor, dar a conocer los hombres y las cosas a los europeos tan ignorantes y, por consiguiente equivocados en cuanto a los sucesos ocurridos en México.

En 1832 volvió al nuevo mundo a gobernar por segunda vez el Estado de México. Como gobernante fue un emprendedor de obras; consideraba que todo estaba por hacerse. Veía, atrás de la inercia que mueve al pueblo, las causas de futuras revoluciones que explotarían de no corregirse los problemas de la gran desigualdad en la distribución de las propiedades territoriales y la riqueza.

Intentó hacer algunas reformas agrarias tales como señalar límites a las propiedades territoriales que pudiera tener una familia, cobrar contribuciones mayores a los propietarios ausentes y, con éstas, comprar terrenos para repartir entre los indios.

Respecto a la educación, propuso un sistema integral que culminaría en el Instituto literario, en San Agustín de las Cuevas, y que incluiría a las mujeres, pues sólo un 20 por ciento de ellas asistía a las escuelas. Tal situación perpetuaba el oscurantismo de la Colonia.

En torno a la Iglesia proponía que ésta se ocupara de sus asuntos y nada más. Desde su punto de vista, era imperativo romper el monopolio del dinero detentado por el clero para así impedir que los diezmos recabados por la Iglesia y enviados luego al obispado de México, dejaron sin recursos al estado que él gobernaba. Asimismo, tomó la medida de eliminar el estanco del tabaco y puso una fábrica de puros para abastecer a todo el estado y de esta forma generar ingresos. Por su radicalismo en las medidas llevadas a cabo, fue retirado del cargo.

En 1833 nuevamente es electo diputado por Yucatán y nombrado ministro de México en Francia, donde escribió, en 1834, *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*.

Esta obra es un relato descriptivo que gira en torno al federalismo, la tolerancia religiosa, la libertad y la democracia, cuya intención era informar a los mexicanos de lo que estaba sucediendo en los Estados Unidos. Este trabajo fue contemporáneo de la obra clásica de Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*.

La obra intelectual de Lorenzo de Zavala² se halla fundada en “los principios indisputables del mundo civilizado”, esto es: el interés de la comunidad y los derechos del pueblo.

Además de fecundo pensador, fue un vigoroso político que vivió en una época en que el país oscilaba entre dos extremos enfrentados en una lucha de términos irreconciliables: federalismo contra centralismo, igualdad contra permanencia de privilegios, Estado contra Iglesia, intolerancia religiosa contra secularización, República contra Imperio. Estos enfrentamientos se resumían en el choque de dos fuerzas sociales: liberales contra conservadores.

La dinámica de la lucha por la Independencia hacía que la nación se fuera construyendo con el espíritu y el empuje de los liberales que se habían rebelado contra el régimen colonial.

Los cambios que propugnaban tenían una razón: la construcción del Estado Nacional, una raíz: la tradición jurídica y constitucional, y un sustento: la nación mexicana y las necesidades de un pueblo que buscaba su autodeterminación.

Zavala fue un exponente del liberalismo democrático que sentó las bases del liberalismo social mexicano. Esta corriente se apartó de los principios absolutos y de los sistemas abstractos, comprometiéndose con la defensa de las libertades políticas y espirituales del hombre, con el bienestar de las mayorías y la responsabilidad del Estado en la vida económica de la sociedad.

En este liberalismo social adaptado a las condiciones de nuestra realidad, encontramos las raíces sobre las cuales resurgieron creadoramente, un siglo después, las proclamas de la Revolución Mexicana.³

Zavala, al igual que los primeros liberales, fue partícipe del cambio de estatus que sufrió México, de país colonial a país soberano políticamente. Tuvo clara conciencia de los inmensos problemas que aquejaban a nuestra joven nación y los expuso con extraordinaria claridad en sus análisis de las condiciones económicas y sociales del país, que denotan la influencia del materialismo histórico que surgía con vigor en Europa.

Zavala participó en la acción, el estudio y las propuestas que convenían a México en su nueva condición de país tardíamente independiente, inmerso inexorablemente en una situación de transición de poderes imperiales, en la que Inglaterra y Francia ocupaban el lugar del antiguo centro hegemónico español.

² Lorenzo de Zavala, “Ensayos sobre las revoluciones de Nueva España”, “Viaje a los Estados Unidos de Norteamérica”, “Zavala el diplomático”, “Zavala el funcionario”, “Selección de artículos políticos de *El Aguila Mexicana*”, en *Obras de Lorenzo de Zavala*, México, Ed. Porrúa, 1976.

³ Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*. México, F.C.E., 1974.

En el transcurso de casi todo el siglo XIX, México luchó desesperadamente por construir y hacer respetar su soberanía. En esta ardua labor contribuyeron pueblo, gobernantes e intelectuales y, en este sentido, la obra de nuestros grandes pensadores del siglo pasado son una lección viva para todos los mexicanos y en particular para aquellos encargados del quehacer político.

Cecilia Imaz

CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE

Para comprender los proyectos políticos de don Carlos María de Bustamante, separemos su voz de otras voces que se mezclaron a ella. No es útil buscar lejos, buscar en otra parte lo que el mismo “insurgente ilustrado” nos dice. Propongo reencontrarlo, reanimar su acento sobre todo. Recordarlo en tanto que personaje “olvidado” significa afirmarlo y afirmar ese pasado que se convierte así en inolvidable. Ponernos en contacto con el pasado profundo no constituido para cuestionar el presente no vivido y soñar con un futuro que pueda ser creado nuevo y diferente de todo lo que ha sido.

Sacarlo del olvido permite repensar el movimiento de Independencia contrariamente a la memoria que lo presenta más allá del bien y del mal. Los insurgentes olvidaron y pretendieron destruir el pasado español y crear un tiempo diferente. En esa búsqueda, negaron la modernidad, y regresaron al tiempo rechazado por España y sumaron las concepciones de la Ilustración muchas veces acérricamente pero en un esfuerzo múltiple, extrahistórico, en su intento por rechazar un futuro subordinado.

Quiero referirme a don Carlos y recuperar su vida azarosa y romántica. Su retórica neoclásica y sus medallas conmemorativas. Disimulado y en segundo plano en las filas de Morelos. A salto de mata y horrorizado ante los desmanes de la Junta y de los realistas. Escritor de “Juguetillos” y organizador de ejércitos. Diputado solemne ante el Congreso de Chilpancingo. Prisionero en San Juan de Ulúa por el régimen español y más tarde considerado como un traidor por Iturbide. Autor del “Diario Histórico”, documento indispensable para conocer los primeros años del México independiente y llorando amargamente la derrota en 1848.

Sus relatos son farragosos y teatrales y francamente pesados para el

lector moderno. Poco se ha estudiado el amor por el neoclásico —estilo favorecido por las circunstancias políticas— que creía servir a la Independencia con el lenguaje de la virtud y de la razón. Parecía que apelar al rígido sentido ciudadano de los romanos le diera a los escritos mayor fuerza moral. Las galas de la Antigüedad disfrazaban los proyectos ilustrados de don Carlos que intercalaba citas de la Biblia, Horacio y Virgilio, Bruto y César con don Quijote. Latinos que le permitían expresar su aspiración “universalista”.

Ese movimiento erudito y académico tenía evidentes propósitos políticos. Romanizar significaba “desespañolizar” y sacar a México de su provincialismo barroco —nuestro espejo— para hacerlo partícipe de un destino universal. Esa boga pasajera y pegadiza durante el paréntesis dramático de la guerra latinizó el fervor revolucionario y llegó a los excesos imperiales del Augusto Emperador Agustín I. Glorificaciones cívicas en monumentos conmemorativos; populosos mundos de ninfas virtudes y alegorías en torno a los próceres heroizados constituían el símbolo de la modernidad. Los temas patrióticos para los que proporcionaba abundantes motivos nuestra turbulenta historia se erigían en los nuevos altares del país. Fray Servando adoraba el neoclásico mezclado con guadalupanismo. Don Carlos se creía en la época de Aníbal y Escipión cuando se unió a las filas de Morelos y grande fue su desilusión al encontrarse rodeado de Villagranes, el Amo Torres y el bárbaro de Rosains. Tadeo Ortiz de Ayala quería convertir el Zócalo en una especie de Teatro de la Independencia y levantar columnas de mármol y de granito para que descansaran las estatuas de los héroes de la libertad.

Bustamante —amigo y discípulo del licenciado Francisco de Verdad y Ramos, otro “olvidado” y el primero en declarar sin ambages que la soberanía residía en el pueblo organizado en los Ayuntamientos— lanzó en 1808 su “Medalla Patriótica”. Contenía tres manos que representaban las castas: españoles europeos, criollos e indios protegidos por el Aguila Mexicana y el León Hispano, bastante deteriorado por la invasión napoleónica. Esa unión, que después proclamó Iturbide en el Plan de Iguala y en los Tratados de Córdoba, permitió la separación política respecto de España en 1821. Don Carlos fue un precursor de la UNIDAD basada en los comunes intereses de los grupos y como posibilidad de enfrentar enemigos, internos y externos. Recordaba que la Conquista sólo fue posible por la desunión. “ ¡América renacerá cuando se miren como hermanos todos los naufragos de la nave que está a punto de perecer!”.

El insurgente ilustrado fue un tenaz enemigo del Despotismo. La Constitución de Cádiz era vista por él como la única tabla de salvación que abría la puerta a todos para convertirse en ciudadanos. Ley sabía que

honraba la virtud. La soberanía residía esencialmente en una nación de la que todos eran miembros. Unos la servían con sus brazos, otros con sus resoluciones, como los magistrados. Igualdad relativa, es cierto, pero que permitiría mantener el edificio del bien y de la prosperidad.

El soberano se limitaba a ejecutar la LEY no a dictarla. La Constitución le señalaba límites claros y precisos. Si con una falta absoluta de respeto hacia el pueblo pretendía dictar leyes, consideraba Bustamante que era regresar al despotismo en su más horrible deformidad.

La libertad de imprenta como el baluarte de la democracia. “Su voz ha puesto pavor en el corazón de todos los déspotas y los ignorantes”. La administración de la justicia debería proteger a todos los ciudadanos. “¡Albricias Americanos! ya tenéis garantías individuales”. Propuso, al igual que Fray Servando, la ingente necesidad de establecer el juicio por jurados. Dejar al acusado en manos de un juez omnipotente que aplicaba la ley a su arbitrio era el colmo del despotismo y la negación misma de la libertad civil.

La contribución más importante de Bustamante al proyecto político liberal fue la defensa a ultranza de la libertad municipal. El Ayuntamiento era la fuente de la verdadera y legítima autoridad. La organización política en torno al soberano —limitado por la Constitución— y el Ayuntamiento: el pueblo mismo constituido y el órgano e intérprete fiel de su voluntad “como los tribunos lo fueron del pueblo romano”.

El Municipio, esa vieja institución romana transplantada a la España medieval representaba la sociedad libre con fueros y privilegios que los monarcas se obligaban a respetar. Allí, el pueblo elegía a sus propios representantes y no permitía intromisiones ajenas a la voluntad de sus miembros. Hernán Cortés legitimó la conquista con la fundación del Ayuntamiento de la Villa Rica de la Veracruz. Miguel Hidalgo hizo su entrada en Celaya el 21 de septiembre de 1810 y convocó al Cabildo. En esa sesión fue declarado Generalísimo y legitimó su movimiento con la venia de los habitantes de la región. A partir de ese momento, se anunciaba la Independencia. Ayuntamiento y autonomía son sinónimos.

Bustamante encontraba ventajas políticas y económicas en esa forma legítima de autogobierno. Cada ciudad se ocuparía de su propia agricultura, educación, industria y policía. “Cada villorio y aldehuela procurará ser la mejor si se la deja en libertad y el espíritu de la Ilustración penetrará con sus luces hasta los bosques más espesos”. Las Juntas Provinciales soberanas velarían por la buena incursión de los fondos y por el bienestar y la tranquilidad.

Don Carlos se preocupó asimismo por el problema de la tierra. Propuso llevar a la práctica la “Ley Agraria” de Jovellanos: suprimir los mayorazgos y distribuir equitativamente las tierras realengas. Fundar

“Montepíos de Labradores”. Fábricas que no se concentraran en las capitales sino que se distribuyeran convenientemente para que circulara el dinero en todas partes en beneficio de la agricultura y el comercio. Defensor de los indios, sugirió que se levantaran por doquier colegios especiales para ellos bajo la inmediata protección del gobierno. Remover obstáculos para la móvil libertad individual. En fin, una multitud de reformas útiles que permitieran la conciliación entre los diversos grupos y emprender así el difícil camino hacia el progreso.

Como todo país anterior al triunfo del nacionalismo, México era una entidad cualitativamente diferente en sus partes. Era todo menos una nación. Su organización exigía el desarrollo de dos fuerzas contrarias: la que tiende hacia la unidad y la que tiende hacia la diversidad. La unidad en la diversidad es una fórmula necesaria. Toda violación de esta última, sea en el sentido de una centralización a ultranza o hacia una descentralización excesiva tiene como resultado la destrucción. La tolerancia política hacia la diversidad es una cuestión de vida o muerte. Bustamante criticó al federalismo desmedido que sólo disfrazaba cacicazgos y al centralismo que cancelaba la diversidad.

“Hay tiempos de hablar y tiempos de callar”, decía don Carlos. A 175 años de ocurrida la Independencia, es necesario incorporar a la memoria democrática la herencia del liberalismo insurgente: libertad municipal como origen y posibilidad y un gobierno limitado por una Constitución para evitar cualquier intento de despotismo.

El 7 de septiembre de 1847 escribió en su Diario: “ACTUM EST DE REPUBLICA. Acabóse la República Mexicana y se han hecho inútiles mis esfuerzos y padecimientos por crearla, conservarla y hacerla feliz”. Un año después moría Carlos María de Bustamante. La invasión norteamericana le había herido en pleno corazón.

Lourdes Quintanilla

JOSE MARIA COS Y PEREZ

1. El clero provinciano que se lanzó a la insurgencia en 1810, no estaba muy lejos de aspirar a retomar un liderazgo que la misma sociedad colonial le había quitado de las manos. Los curatos apartados como Dolores, Carácuaro, Xantetelco, Tuzantla o el Burgo de San Cosme eran para relegar a sus párrocos a una vida “monótona, simple hasta la desespera-

ción, sofocante como la canícula previa a la tempestad”.¹ Sin embargo era en esos lugares insignificantes donde se gestaba un cambio. De Dolores salió Hidalgo; de Carácuaro, Morelos; de Xantetelco, Matamoros; de Tuzantla, Berduzco y del Burgo de San Cosme, José María Cos. Las características de cada uno de ellos no pueden esbozar premisas generales sobre su comportamiento en la guerra de Independencia. Caso ejemplar en este sentido, es el de José María Cos. Su vida política en relación con la independencia de México, bien puede ubicarse en tres etapas. Primero, titubeo; después, la determinación de luchar contra la opresión española, y finalmente su injustificable acto de contrición: aceptó el indulto que ofrecía la Corona y renegó por haber participado en la insurgencia.

¿Por qué recordar a ese hombre del que la “historia de bronce” mexicana no hace homenajes ni rememoraciones patrióticas? Porque como bien se ha dicho, su conflicto personal “fue el mismo que en proporciones nacionales agobiara a la sociedad mexicana de las primeras décadas del siglo XIX”.² Carlos María de Bustamante escribió que la Patria le debía mucho al Doctor Cos aunque él hubiera destruido con la mano izquierda lo que había construido con la derecha. A este comentario, agregó Ernesto Lemoine que “la posteridad, que no lo olvida, exalta la tarea que realizó con la mejor de sus manos”.

2. Cos nació en la antigua provincia de Zacatecas aproximadamente por 1770. Para propios y extraños, Zacatecas ocupaba el tercer lugar en importancia en la Nueva España, “por ser el pueblo de más gente, mejor trato y de más riqueza de todas las Indias”. Había dinero, vetas de plata, haciendas y salinas. Las clases medias y bajas sufrían en carne propia esa abundancia mal distribuida. Las primeras no podían acceder a los altos peldaños de la política y de la economía. Las segundas vivían en el límite justo: eran aborrecidas, pero imprescindibles.

El doctor Cos era el prototipo del americano que resentía el rechazo de su padre español, al cual no parecía querer bien. No le quedó más remedio que la carrera eclesiástica para tener empleo a futuro y seguridad económica. Estudió primero con los jesuitas y luego en el seminario tridentino de Guadalajara, donde ganó el grado de bachiller en filosofía. Después, por la Universidad de Nueva Galicia, fue licenciado y doctor en Teología en 1798. Al poco tiempo recibió las órdenes sacerdotales y llegó a ser vicerrector de su colegio zacatecano, cura del mineral de la Yesca y del Burgo de San Cosme entre 1802 y 1810.

¹ Ernesto Lemoine. *José Ma. Cos. Escritos Políticos*, México, UNAM, 1967, p. XVIII.

² *Ibid*, p. LXX.

3. Cuando se enteró del estallido de la revolución con Hidalgo, escribió a su ahijado: “Dios nos conceda morir primero, que ver las consecuencias deplorables de tan funestos preliminares”. Al poco tiempo fue nombrado representante de los vecinos de Zacatecas que temerosos por las noticias recibidas, querían que no se repitieran los acontecimientos de Guanajuato. Cos debía entrevistarse con Hidalgo y saber:

Si esta guerra salva los derechos de la Religión, los de nuestro amado soberano, el Sr. D. Fernando VII y los de la Patria; si en caso de dirigirse a la expulsión de los ultramarinos admite alguna excepción y cuál sea ésta.³

Los insurgentes recibieron a Cos con salvas, repiques de campanas y pusieron en sus manos la imagen de la Guadalupana.

Ante las sospechas realistas, Cos negaba estar implicado con los revolucionarios. Calleja no creía en las buenas intenciones del párroco y lo trató muy mal. Dice Alamán en su *Historia de México* que fue la intransigencia del virrey una de las causas determinantes para que se pasara al bando contrario:

Así Venegas, por una desconfianza que por otra parte no tenía nada de extraña en el estado en que se encontraba, precipitó a la revolución a un hombre de gran talento, de ingenio fecundo en invenciones y que hubiera sido más peligroso que lo que fue si se hubiera encontrado con gente más dócil a sus consejos y más dispuesta a seguir sus buenas ideas.

4. Había muerto Hidalgo. Rayón y Liceaga lo sucedieron en el liderazgo del movimiento. A Zitácuaro llegó Cos como prisionero del que también sospechaban. La junta aceptó después sus servicios; le ordenaron crear un regimiento que se llamó “de la muerte”. Aunque no congeniaba mucho con ellos, logró ser nombrado vicario general castrense y pudo también reforzar ideológicamente esa etapa del movimiento criollo:

Respetar el orden social existente ya que la soberanía reside en la nación; España y América son partes integrantes de la monarquía, sujetas al rey, pero iguales entre sí y sin dependencia o subordinación de la una con respecto a la otra.

³ “Sobre la comisión que el Ayuntamiento de Zacatecas otorgó al Dr. Cos para tratar con los insurgentes”, en Hernández y Dávalos, citado por Lemoine, pp. 8 y 9.

Cos representaba a la gran mayoría de los letrados criollos que apoyaban entonces la insurgencia.

En el *Real de Sultepec*, en marzo de 1812, Cos divulgó su *Manifiesto de la Nación Americana a los Europeos de este Continente* y sus famosos *Planes de Paz y de Guerra*. Para él, la Junta de Zitácuaro era el único gobierno legal en virtud de la ausencia del rey en España. Sin embargo no dejaba de ser profundamente fernandista y católico.

Quienes han estudiado a fondo la literatura beligerante de esta etapa, concuerdan en que Cos, al mismo tiempo que cimentaba la doctrina, los principios jurídicos y el sustento legal de la lucha insurgente, en sus textos no dejaba de ser ajeno a un tono declamatorio mesiánico, plagado de sofismas, golpes bajos y juicios atropellados.⁴

Esta propaganda no logró atraer a los propietarios criollos. Aunque muchos estaban de acuerdo con esas ideas, temían todavía la participación de los campesinos. “Sólo cuando la revolución popular sea derrotada, la oligarquía criolla podrá hacer suya esta postura”.⁵

Por su parte, los realistas respondieron con acierto a Cos: “¡Qué cosa tan peregrina, mi doctor —decía el calificador del Santo Oficio Diego Miguel Bringas y Encinas— hacemos y no hacemos, queremos rey y también independencia!”. Esta sentencia fue entendida perfectamente por Morelos, quien borró definitivamente el nombre de Fernando VII.

5. La segunda tarea política de José María Cos fue el periodismo. Fundó el semanario *El Ilustrador Nacional* en abril de 1812. Partidarios o no del movimiento, admiraron aquel trabajo: Alamán, Bustamante, Mora y Mier. Con ayuda —sobre todo de “los Guadalupes”—, Cos mejoró la calidad del periódico y le cambió el nombre por el de *Ilustrador Americano*. La fuerza de este medio de difusión propagandístico impuso al virrey Venegas la necesidad de contrarrestar esas opiniones con la publicación del *Verdadero Ilustrador Americano*, tarea que fue encargada al dean Beristáin. Además de erudito y bibliófilo, el dean defendió siempre a capa y espada la causa realista. Cuentan que mientras decía en una homilía que Hidalgo era “el judas de la Nueva España” sufrió un ataque de apoplejía.⁶

6. Cos también quiso dirigir militarmente la guerra. Fue cuando Iturbide lo llamaba el Talleyrand de Liceaga. Los tres luchaban en Guanajuato. Cos tenía su cuartel general en Dolores, donde controló muchas escaramuzas. Iturbide estuvo a punto de aprehenderlo mientras Liceaga se peleaba con Rayón por el mando absoluto del movimiento.

⁴ *Ibid*, p. XXXIII.

⁵ Luis Villoro. “La Revolución de Independencia”, en *Historia General de México*. México, El Colegio de México, 1976, T. 2, p. 334.

⁶ Lemoine, *op. cit.*, p. XL.

7. Participó en el congreso de Chilpancingo y fue uno de los que firmaron la Constitución de Apatzingán de 1814. Según este código, debía elegirse un ejecutivo dividido entre tres personas que fueron Cos, Morelos y Liceaga. Uno de los artículos de la Constitución decía que dirigir tropas en campaña se contraponía con las labores del poder ejecutivo y que esto sólo sería posible con permiso del Congreso. Éste recriminó a Cos haber mandado fuerza militar. El doctor zacatecano se declaró en contra del cuerpo que lo culpaba en agosto de 1815. Morelos lo aprehendió en Zacapu y después de un juicio fue sentenciado a muerte. Para los insurgentes, la rebelión y la traición a la causa, debía ser castigada. La pena fue sin embargo conmutada y los trasladaron a las prisiones subterráneas de Atijo.

8. Imperioso, trató de ser ministro de la insurgencia cerca de los Estados Unidos. Después que fue nombrado Herrera, inició su oposición a la Independencia. “El 30 de agosto se declaraba en franca rebeldía suscribiendo un manifiesto en contra del gobierno insurgente tan infame que ni al propio Calleja se le hubiera ocurrido”.⁷ Reveló asuntos confidenciales de la causa aunque ya en esos momentos todo se venía abajo. Cambió de bando y juró de nuevo ser fiel al rey y al gobierno de España. Pero por más perdón que pidiera a Abad y Queipo ni tirios ni troyanos volvieron a confiar en él. Murió en Pátzcuaro el 17 de noviembre de 1819 de un derrame biliar, seguramente por algo que no iba como él quería.

9. La literatura beligerante de la insurgencia tuvo con José María Cos uno de sus momentos más brillantes. Defendió siempre la legalidad absoluta del movimiento, pero se hundió para la historia oficial por sus ligerezas y claudicaciones. Cuando la Independencia se consumó en 1821, las demandas de la revolución popular estaban totalmente sofocadas. Fueron entonces las ideas de Cos las que triunfaron entre los criollos que no buscaron ninguna transformación social importante y que lograron detentar el poder político del que quedaron excluidos los españoles.

Carmen Vázquez Mantecón

⁷ Lemoine, *op. cit.*, p. LXV.